



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO PRUEBAS – FECHA 01 DE ABRIL DE 2022
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2017-00197-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCO HUMBERTO MARTÍNEZ PEREZ	UGPP	TRASLADO DE PRUEBAS

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL INCISO No. 02 DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co


DAVID FELIPE CABRERA CASTILLO
Secretario (e)